



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Villamaria

Estado No. 43 De Jueves, 25 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
1787340890022020005900	Procesos Ejecutivos	Caja De Compensacion Familiar De Caldas Confamiliares		24/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
17873408900220200023200	Procesos Ejecutivos	Caja De Compensacion Familiar De Caldas Confamiliares		24/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
17873408900220200023400	Procesos Ejecutivos	Caja De Compensacion Familiar De Caldas Confamiliares		24/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
17873408900220200029200	Procesos Ejecutivos	Caja De Compensación Familiar De Caldas Confa		24/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
17873408900220200029300	Procesos Ejecutivos	Caja De Compensación Familiar De Caldas Confa		24/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
17873408900220190014301	Procesos Ejecutivos	Cindy Natalia Ramirez Guzman	Nelson Hernan Beltran Quiroga	24/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIANA STOLTZE ARIAS

Secretaría

Código de Verificación

73241847-d3af-408f-bb7d-6b181822e106



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Villamaria

Estado No. 43 De Jueves, 25 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17873408900220200038600	Procesos Verbales Sumarios	Luz Edith Cano Aguirre		24/03/2021	Auto Requiere

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 25 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIANA STOLTZE ARIAS

Secretaría

Código de Verificación

73241847-d3af-408f-bb7d-6b181822e106